



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Fusagasugá



ADOr001_V8

Página 1 de 1

33.

Fusagasugá, 2023- 12- 15

Doctora

KATERINE VIVIANA GARCIA ORJUELA

Jefe de Compras

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá

Asunto: OBSERVACIONES Y ACLARACIONES F-CD-393

Respetada doctora:

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, por medio de la presente me permito dar respuesta a la observación presentada por el oferente Ingeniero Ricardo Acero Prieto, asociado a la nota técnica:

"El contratista debe hacer entrega de las certificaciones del fabricante bajo las normas ANSI Z359, atendiendo la normatividad de alturas.

Esta nota no aplica ya que dentro de los elementos listados no se observan elementos de alturas."

Nos permitimos indicar que la nota no aplica para este proceso toda vez que dentro de los elementos a adquirir no se encuentran elementos de alturas, por consiguiente, la observación es procedente.

Agradeciendo su amable colaboración.

Cordialmente,

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA

Coordinadora SG-SST

Universidad de Cundinamarca

33-46.16

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*